



1616 Remates de propiedades

gitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la OJV, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. La garantía para aquellos que se adjudiquen el bien subastado será devuelta sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa autorización de la Secretaría, a partir del día siguiente a la subasta, los días lunes a jueves, durante el turno presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad y mandato/personería/tarjeta de Servicio de Impuestos Internos Vigentes. Se hace presente a los postores que deberán efectuar sus posturas, el día del remate, por un monto no inferior a \$ 100.000, por sobre el mínimo fijado. Para efectos de su comparecencia los postores deberán ingresar al siguiente link de remate: <https://zoom.us/j/6411373990>. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal: Juicio ejecutivo de desposamiento 'Banco Santander - Chile/Servis Sonma Spa', C-7106-2023. Secretaria.

REMATÉ. ANTE 12º JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, 4º Piso, comuna y ciudad de Santiago, se rematará el 30 de septiembre de 2024, a las 15:30 horas, por Videoconferencia mediante la Plataforma Zoom, mediante link <https://zoom.us/j/6411373990>, propiedad de dominio de demandado, señor Álvaro Simón Rojas Abarca, consistente en la casa número cincuenta y uno, con acceso común por Avenida Sagrados Corazones número catorce mil sesenta guion cuarenta y tres del denominado 'Condominio Santa Luz', comuna de Colina, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 3637 y derechos en proporción al valor de la adquirida en unión de los otros adjudicatarios en los bienes comunes, entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a su nombre a fojas 6875 número 9943 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo equivalente a la fecha de la subasta de 8.000 unidades de fomento. Postores interesados deben consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo, mediante un vale vista endo-

1616 Remates de propiedades

nales. Precio pagadero dentro de 5º día hábil mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Garantía 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.062-8. Para tales efectos, los postores deberán comparecer al Tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de 12:00 a 13:00 hrs., a fin de entregar el vale vista, el que será guardado en la custodia del tribunal. En caso de recaer dicho viernes en día feriado, la entrega deberá efectuarse el día hábil anterior en el mismo horario. Para ello deberán comunicar su asistencia al tribunal al correo electrónico icsantiago15@piud.cl, señalando el nombre y Rut de la persona que asistirá a entregar el vale vista como también el rol de la causa. Dicha información sólo será recibida hasta el día anterior a aquel en que corresponda hacer entrega material del documento en el tribunal. Se hace presente que la subasta se realizará en forma virtual a través del programa Zoom. Los postores, a más tardar a las 14:00 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al mail del tribunal icsantiago15@piud.cl, indicando en el asunto "Remate" junto con el rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar. Indicarán en el mismo su nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número de teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demás antecedentes en expediente C-14696-2023, "BICE Vida Compañía de Seguros S.A/Gaona", Juicio Hipotecario. Ley de Bancos. Secretaria.

REMATÉ: 15º JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409- 4º piso-Santiago, Rol N° C-29955-2018, causa Banco Santander Chile/ Zapata, juicio ejecutivo, se rematará el día 24 de septiembre de 2024 a las 15:15 horas. Se rematará mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, el departamento N° 606 del piso seis, las bodegas N° 24 y 26, ambas del primer subterráneo y el estacionamiento N° 16 del primer piso, todos del edificio denominado 'Serrano Centro', ubicado en calle Eleuterio Ramírez N° 875, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a nombre de Susan Lorena Zapata Henríquez, a Fojas 35127, número 53355, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2012. Mínimo: \$ 95.480.306. Todo postor, deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, únicamente mediante vale vista a nombre del Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.062-8, y deberán comparecer al Tribunal el día viernes anterior a la fecha de la subasta, de

1616 Remates de propiedades

ficar sus identidades. No se admitirán participantes que se conecten pasada la hora fijada para el remate. Demás bases y antecedentes en expediente digital indicado. Secretaria (s).

EXTRACTO. ANTE EL 16º JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, se subastará por videoconferencia en plataforma Zoom, 26 de Septiembre de 2024, 12:15 horas, inmueble que corresponde a Parte de la Parcela Número Siete del Proyecto de Parcelación 'Veintuno de Mayo', ubicado en la Comuna y Provincia de Melipilla, de una superficie aproximada de 5,8 hectáreas, inscrito a fs. 242 vta. N° 326 Registro Propiedad año 2002, Conservador Bienes Raíces Melipilla, y Derechos de Aprovechamiento de Aguas con que se riega parte de la Parcela Número Siete del Proyecto de Parcelación 'Veintuno de Mayo', ubicado en la Comuna y Provincia de Melipilla, cuya superficie aproximada es de 5,8 hectáreas, consistentes en una cuota proporcional a la superficie adquirida, en la dotación de 0,57 acciones del Canal Huaguemú o El Marco, inscritas fs. 26 vta. N° 45 Registro Propiedad de Aguas año 2002, Conservador Bienes Raíces Melipilla. Mínimo posturas UF. 34.253,86.- pagadero contado. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, o la orden del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución, el que deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. Al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. La coordinadora del tribunal, remitirá un correo electrónico a los apoderados de la parte demandante, demandada y terceristas que hayan comparecido e indicado correo electrónico, y a cada postor indicado, reiterando el día y hora del remate y el link de la subasta. Para la subasta se utilizará la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Las partes y postores deberán conectarse a la sesión con al menos 10 minutos de anticipación. La parte que no pudiere acceder a la sesión, deberá inmediatamente contactarse con el tribunal, al correo icsantiago16remates@piud.cl dando cuenta de ello, a fin de solucionar cualquier problema de conectividad. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, 'Banco Security ron De la Fuente Infrá. Ramón Luis'.

1616 Remate

La ser
REMATÉ:
 veno Juzgado nos 1409, qu diante video plataforma 'tiembre de ; celo N° 23 (Ríos, comun tropollitana, 18816 del res: 1991 del Cor de Santiago suma de \$. en remate i tante, debe sabie a nom del mínimo gitalizado y electrónica i Para aquell hacer la pos 'remates', d como postor causa en el r la lupo que auierdo, se con la infor cada dicha presionar el nar el botón larío de po debe ingres adujantar el mento, aden reo y su teli postulación, remate desc remates. Y podrá verifi postulación, viado, es di postulación l juicio de ic pañar a la (documento' vale vista y del postor) por la OJV, rialmente er las 13:00 hor lización de l remates en postulación 'remates', e pañado med tación en l (acompañan la cédula de acompañado bunal a más día anterior basta. El vc sólo por el sente legaln de la secre guiente a la presencial e ras exhibir mandato/pe impuestos ir efectos de e madores po